ANUNCIO de 25 de enero de 2018 por el que se hace pública la corrección de errores del Anexo I (Cuadro Resumen de Características) y Anexo II-bis (Modelo de proposición criterios automáticos asignados a la ejecución del contrato), del pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente para la contratación de "Adquisición de maquinaria de obras públicas para la conservación y mantenimiento de caminos rurales, por lotes. Ejercicio 2018". Expte.: 1834SU1FR034. (2018080227)

Advertido error material en el anexo I (Cuadro Resumen de Características, apartado 7.1.2. "Otros criterios de valoración automática - Incremento de cualidades o cantidades a suministrar sobre lo exigido en el PPT") y en el anexo II-bis (Modelo de proposición criterios automáticos asignados a la ejecución del contrato) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación de "Adquisición de maquinaria de obras públicas para la conservación y mantenimiento de caminos rurales, por lotes. Ejercicio 2018" n.º de expediente:1834SU1FR034, publicada la licitación en el DOE n.º 6, de fecha 9 de enero de 2018 y en el perfil del contratante https://contrataciondelestado.es/ el Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por delegación de la Consejera de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre) ha dictado Resolución de fecha 18 de enero de 2018 corrigiendo los errores existentes, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar el documento correcto en la citada página web, sustituyendo al anterior.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas: y se modifica la fecha de celebración de mesas de contratación, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:30 horas del día 8 de marzo de 2018.
- Apertura de ofertas:
 - Documentación administrativa (Sobre 1): 14 de marzo de 2018 a las 13:00 horas.
 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 3 de abril de 2018 a las 09:45h

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.

Mérida, 25 de enero de 2018. El Secretario General (PD de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio) Resolución de 21 de diciembre de 2017, DOE n.º 245, de 26 de diciembre de 2017, F. JAVIER GASPAR NIETO.